

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

BORRADOR ACTA SESION DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 19 DE OCTUBRE DE 2.001.-

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 15,00 horas del día de 19 de
D. Carlos García Martín.-	Octubre se reunieron en el Salón de
CONCEJALES:	Sesiones de la Casa Consistorial sito en
D. Dimas Chozas Díaz.-	Plaza de España, 1, los Señores Concejales
D. Indalecio Villegas Ercilla.-	reseñados al margen, todos ellos miembros
D ^a . María de los Angeles Castaño Valverde.-	de esta Corporación Municipal, al objeto de
D. Angel Escobar García.-	celebrar sesión pública de carácter
D ^a . Victoria Eugenia Bargeño Martín.-	EXTRAORDINARIA y en primera
SECRETARIO:	convocatoria.-
D. José Victorio Montes Boyer.-	

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste , el Sr. Concejel D. Manuel Loarte Martín , habiendose comunicado con el Ayuntamiento esta mañana por teléfono , para comunicar su inasistencia por motivos de salud.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.-

Seguidamente , por el Secretario de la Corporación , de Orden de la Presidencia , se manifiesta a los asistentes , si tienen a bien formular alguna observación o sugerencia , relativa al borrador del acta de la última sesión celebrada la correspondiente a la sesión ordinaria del día 4 de Octubre de 2.001.- En este momento , Dña. Victoria Eugenia Bargeño Martin , quiere manifestar, que el día 4 de Octubre, por la mañana , llamó por teléfono a este Ayuntamiento al objeto de comunicar su inasistencia a este Pleno , sin que pudiera hacer efectiva este acto dado que dicho día esta Casa Consistorial permaneció cerrada al asistir el personal administrativo a una conferencia sobre el Euro , a instancia y promovido por la Excma. Diputación Provincial de Toledo.-No teniendo que manifestarse ninguna otra observación o sugerencia , es aprobado dicho borrador , por Unanimidad de los Asistentes.

2.-LICENCIAS DE OBRAS.-

3.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad se aprobaron las siguientes facturas:

- Angel Rodriguez Perez , por importe de 30.000 pesetas.-
- Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, por importe de 83.460 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 22.358 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 40.375 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 134.842 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 5.548 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 4.246 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 23.757 pesetas.-
- Union Fenosa, por importe de 23.734 pesetas.-
- Airtel Mobil ,por importe de 7.265 pesetas.-
- Dogalcan S.L. por importe de 20.000 pesetas.-

4.-SUBVENCION FONDO DE ACCION ESPECIAL.-

5.-APROBACION LIQUIDACION AÑO 2.000.-

6.-CONVENIO INEM-CORPORACIONES LOCALES.-

7.-INFORMACION DEL SR. ALCALDE.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las ***** del mismo día *****, de todo lo cual como Secretario doy fé.-

Vº.- Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 16 de Octubre de 2001, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 19 de Octubre de 2001, a las 15,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA , en primera convocatoria, y a las 15,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.-
 - 2.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 3.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 4.-SUBVENCION FONDO DE ACCION ESPECIAL.-
 - 5.-APROBACION LIQUIDACION AÑO 2.000.-
 - 6.-CONVENIO INEM-CORPORACIONES LOCALES.-
 - 7.-INFORMACION DEL SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELE CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-